

ILUSTRE SEÑOR

Mi impericia en el arte de escribir, quizás llegue a disipar el interés de mi reciente visita a los principales coliseos de Europa, y al estudio detenido del momento actual de la vida teatral. Pero, en cambio, palparán en mis palabras la verdad, y a su mágico influjo, puedan para el porvenir resolverse minucias en el orden artístico-económico, que en cambio aunan de un modo firme y seguro, la continuidad de la más bella obra artística que de unos años a esta parte viene realizando el Gran Teatro del Liceo para orgullo de cuantos sienten amor a nuestra querida Ciudad, y mayor satisfacción de cuantos con sus propiedades, sienten amor al arte y a las tradiciones de nuestros antepasados que supieron con orgullo, levantar este templo admirable y admirado por todos; y por lo que a mi modesta persona se refiere, no he de ocultar que siento la vanidad de haber contribuido con mi entusiasmo, laboriosidad y profunda veneración por el Arte, al resurgimiento de las tradiciones gloriosas de este divino templo, que parecían habían desaparecido, por causas que no son del caso en mí analizar.

Antes de pensar en los resultados y goce de una liquidación con "superávit", pienso en los efectos de un aplauso. De haber contado con enorme fortuna, toda estaría ya empleada a los sagrados deberes del Arte. Cuanto para ella hagamos, será siempre poco. La historia será la única encargada de recompensarnos.

El Teatro, y más aún nuestro Gran Teatro, representa ante el mundo el grado de cultura de un pueblo, y es por ello, que todos debemos poner en él, el grado máximo de nuestros esfuerzos, para que como hasta

hoy, se siga con interés su desenvolvimiento y desarrollo, aumentándolo si es posible, hasta llegar a un máximu de perfección en todos sus factores.

Seria tarea larga y difícil, enumerar en un solo escrito los resultados de mi reciente viaje por el extranjero, visitando detenidamente el funcionamiento e instalaciones escénicas de centros que gozan de gran fama en el mundo artístico.

Indudablemente, aquellas visitas y estudios, habrán de ser provechosas para nuestro Gran Teatro, en cuanto a instalaciones y escenarios, mas no ya en lo que se refiere al funcionamiento y desarrollo de la parte artística, puesto que sin rodeos ni jactancias, sin vanas pretensiones, despojándome sinceramente de mi calidad de Director Artístico de este glorioso Gran Teatro, va hoy a la vanguardia de los más importantes coliseos de Europa, y si así lo reconocen firmas autorizadísimas, que una vez recopiladas todas, tendré en alto honor hacer público.

Apesar de que esta Empresa y Dirección Artística no cuenta con los recursos y auxilios de los Teatros de Milán, Roma, París, Viena, Praga, Dresden, Hamburgo, Berlín y otros, que cuentan en sus haberes formidables subvenciones de sus Gobiernos, Municipios, entidades culturales e incluso de particulares, la labor artística que aquí se viene realizando, se sigue con sumo interés y es apreciada y admirada en los centros más importantes musicales del mundo.

En materia de instalaciones escénicas hay realmente mucho que aprender, difícil sí, de realizar, porque allí se cuenta también con el apoyo oficial para este importante capítulo, pero algo puede hacerse contando con la buena voluntad tantas veces demostrada por la actual Junta de Gobierno, si se decide a abordar de una vez, el problema tantas veces proyectado de reconstrucción de la parte escénica, especialmente en lo que se refiere a la instalación de alumbrado, mecánica y dependencias anexas

Gran Teatro del Liceo

Empresa y dirección artística

Juan Mestres Calvet

—
BARCELONA

—
al teatro.

Mirando hacia Berlin, Dresden, Hamburgo y Viena, puede hacerse mucho y provechoso, aún sin llegar al límite de lo allí existente, y sin contar con los medios y recursos con que cuentan aquellos grandes teatros de Europa.

Al dar por terminado mi viaje preparando la campaña artística para la próxima temporada de invierno 1928-29, he de sentir la viva satisfacción al comunicar a la Ilustre Junta de su digna presidencia el éxito jamás superado en mis gestiones, logrando un conjunto tanto de artistas como de obras digno todo ello de los prestigios de nuestro Gran Teatro, respondiendo a la confianza de los Sres. Propietarios que en mi modesta persona tienen depositada.

No he de ocultar sin embargo, que la lucha sostenida para lograr tales éxitos ha sido tenaz, venciendo sin desmayos las múltiples dificultades de orden económico, haciendo incluso un alarde de atrevimiento al aceptar pagas crecidísimas que hacen del presupuesto de gastos, un riesgo incalculable, pero hoy no hay posibilidad de formar una Compañía con elementos de primerísimo orden, excusándose a aceptar pagas y condiciones que comparadas con las que los artistas recibían hace tan sólo cinco años, aumentan de un 100 a un 300 por ciento.

El tenor Lázaro, por ejemplo, que cobraba hace tres años 6.000 pesetas por función, ha sido preciso concederle para lograrlo 13.000 pesetas por función más una serie de indemnizaciones que hacen subir a cerca 15.000 pesetas por función. La señorita Supervía que cobraba 1.500 pesetas por función, cobrará seis mil; el famoso barítono Carlo Galeffi, hoy la primerísima figura entre los de su cuerda, que cobraba hace tres años 2.500 pesetas por función, cobrará 7.000 por función, y así sucesivamente.

Y en lo que se refiere a masas, derechos de autor,

decorados, attrezo, etc. etc. se sigue la misma trayectoria.

La Junta de Gobierno podrá ante tales exposiciones contestar que no le incumben estos razonamientos, pero es lógico que si la vida y prosperidad del Liceo va unida a Propiedad y Empresa, son los expuestos hechos, dignos de tenerlos en cuenta, sea cual fuera su resolución en definitiva.

Apesar de estos aumentos, lógicos si se quiere, por la carestía de buenos elementos y el interés en presentar conjuntos que gozan en el arte lírico de fama, sostener y aumentar los prestigios de nuestro Gran Teatro, no tan sólo no se ha aumentado, ni siquiera solicitado aumento de subvención a los Señores Propietarios, como ha venido haciéndose en todos los factores de la vida, sinó que la subvención de la propiedad por sus localidades, ha sufrido merma a partir de la aplicación de la R.O. destinando por esta Empresa a tales fines la considerable suma de quinientas pesetas por función, lo que viene a rebajar la subvención de tres mil quinientas pesetas por función en pago de las mil unidades de localidades, resultando que la Empresa percibe únicamente a razón de tres pesetas por cada sillón con entrada, o unidad, para cada función.

El acuerdo del Gobierno de S.M. al conceder la modestísima subvención, con la exención del Impuesto de Timbre del Estado al Liceo, hay que reconocer que puede favorecer en parte al desarrollo de una temporada, incluso en algún momento salvar críticas situaciones de quien se aventura a tales empresas, pero, no basta aún con aquellos recursos, que resultan insignificantes hoy día.

La Scala de Milán recibe subvenciones por más de ocho millones de liras; la Gran Opera de Paris, más de CUATRO MILLONES de francos; la Opera de Viena UN MILLON QUINIENTOS MIL CHELINES; la Opera de Berlín, TRES MILLONES de marcos oro, y así sucesivamente los Teatros dedi-

Gran Teatro del Liceo

Empresa y dirección artística

Juan Mestres Calvet

—
BARCELONA
—

cados a la Opera lírica, y serenamente puede analizarse y compararse la labor artística que realizan aquellos Teatros, comparada con la que viene realizando el Liceo, y fácilmente se comprenderá que la que realiza esta Empresa y Dirección Artística nada tiene que envidiar a aquéllos, antes al contrario.

Sólo a base pues de auxilios extraordinarios, se puede proseguir la obra emprendida, que tantos elogios viene mereciendo en el mundo artístico musical.

No ha de ser sin embargo mi propósito intentar perjudicar en lo más mínimo los intereses de los señores Propietarios. Haciendo honor a mi firma, no he de pretender modificar la esencia del vigente contrato, pero sí he de recabar una vez más del buen criterio y alta bondad de la Ilustre Junta de Gobierno de su dignísima presidencia, que interpretando fielmente el espíritu de la R.O. de exención del impuesto del Timbre del Estado, por la que tácitamente se declara la subvención indirecta del Estado a contribuir al extraordinario esfuerzo que constantemente se manifiesta en la organización y desarrollo de las temporadas líricas, y procurar de evitar que sea al final la ruina de quien la realiza, por lo que queda plenamente justificada la aplicación e inversión de fondos de la tantas veces referida Soberana disposición.

El plan artístico para la próxima temporada, es menester de que la Ilustre Junta de Gobierno lo estudie con el celo y detenimiento en ella acostumbrados, y verá la importancia artística del mismo.

Sin perjuicio de presentar a su debido tiempo la lista completa de la Compañía, el "elenco artistico" tendrá como base los nombres insignes de los siguientes artistas: Mtros. Von Schillings, Coates, Sras. Pacetti, Kottlar, Smirnowa, Gentile, Escriban, Kanhd, Baumer, Husa, Jakolef, Trundt,

Heisdersbach, Jolk, Perraths, Kanhd, Supervia, Zinetti, Sadoven, Davidoff, Kindermann; Sres. Krauss, Ederle, Lázar, Joken, Gombert, Melchior, Melandri, Salazar, Ritch, Janssen, Borchardt, Galeffi, Groenen, Kreen, Noto, Andersseen, Schutzendorff, Bettoni, Zaporozetz, Kaidanof, etc. y los famosos directores de escena Hordt, Holy, Lossky, Nekbe y en lo que se refiere al repertorio de obras, puede decirse que lo constituyen las escuelas más diversas del arte musical, escogidas por las siguientes: Los Maestros Cantores, Tristan e Iseo, Tannhauser, El Buque Fantasma, La Ciudad Invisible de Kitege, El Príncipe Igor, Aida, Barbero, Otello, Mignon, Carmen, Las bodas de Fígaro, El rapto del Serralho, y los estrenos de la "Italiana en Argel" la obra clásica del inmortal autor de "El Barbero de Sevilla", el Maestro Rossini; "Il piccolo Marat" del Maestro Mascagni; "Sadko" la obra cumbre que con "La Ciudad invisible" constituyen las columnas del arte ruso, música del Rimsky-Korsakoff, cuya presentación es extremadamente difícil y complicada; "Turandot" la obra póstuma de gran espectáculo del célebre Maestro Puccini.

Una de las condiciones que esta Dirección Artística entiende indispensable para la vida artística y cultural, es el de trabar conocimiento con obras desconocidas, avaladas empero por la firma de autores ya consagrados, que representan la escuela de cada país, y esta ha sido siempre una de las mayores preocupaciones de esta Empresa, aún a costa de grandes sacrificios, pero que tan buenos resultados está dando para el desarrollo de la cultura musical de nuestro pueblo, pero este capítulo también se hace cada vez más difícil, porque cada una de estas nuevas obras representa un gasto formidable para la debida y respetuosa presentación escénica.

Antes, el programa de una temporada se componía de 10 o 12 óperas que apenas si requerían gasto de decorado alguno; hoy montar una obra, equivale a un desembolso muy

Gran Teatro del Liceo

Empresa y dirección artística

Juan Mestres Calvet

BARCELONA

importante que la Ilustre Junta no desconoce.

Apesar de todo ello, siempre contando con el auxilio de la Junta, haciendo uso de los fondos de la R.O. destinados a estos fines culturales, se ha podido combinar los estrenos antes mencionados, que seran presentados con toda la propiedad que cada una de las obras requiere.

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente contrato y ante la carestía de una importante obra de estreno, de autor español, esta Empresa se propone reestrenar la hermosa ópera del Maestro Morera, "Emporium", que tan grande éxito alcanzó cuando su estreno, apesar de la deficientísima presentación con que fué puesta en escena.

Por los motivos que expone en su carta, que tengo el honor de acompañar, el Maestro Falla, no será posible estrenar la ópera "Vida breve", como era propósito de esta Empresa, e incluso tenía ya contratados a los elementos para la misma.

Sin necesidad de momento de entrar en otras apreciaciones de orden artístico, que el buen criterio de la Junta de Gobierno sabrá comprender, y expuesto en líneas generales el plan artístico que confiadamente espera esta Empresa será del agrado y satisfacción de la Junta, así como los motivos por los cuales recurre en demanda de auxilio, RATIFICA esta Empresa su SOLICITUD, y al efecto SOLICITA DE LA ILUSTRE JUNTA DE GOBIERNO LA SUBVENCION EXTRAORDINARIA EN CANTIDAD DE TREINTA Y CINCO MIL PESETAS PARA AYUDAR A LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS QUE OCASIONA MONTAR Y ESTRENAR LAS OBRAS NUEVAS, MUY ESPECIALMENTE LAS IMPORTANTES PRODUCCIONES LIRICAS, "SADKO", "TURANDOT" Y "LA ITALIANA EN ARGEL".

Interesa hacer mención, que para cada una de dichas obras se requiere el decorado esprofeso, y que para la

"Turandot", además, ha sido preciso contratar 320 trajes
exprofesos de gran riqueza y propiedad, el attrezo y za-
patería.

Expuesto, pues, cuanto antecede, a V.S.

S U P L I C O se sirva dar cuenta a la Ilustre Junta de su
digna presidencia, seguro repito, que habrá de merecer
la unánime aprobación.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Barcelona, 2 de julio de 1928

Juan Méndez

ILUSTRE SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL GRAN TEATRO DEL LICEO.